

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.—Número 2.956

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes pías. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50

Mahón martes 13 de Enero de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membretes, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, talonarios, oficios, circulares, recibos, memorandums, regamentos, vo antes, etiquetas, estados, esquemas mortuorias, etc. etc.—Servicio rápido y esmerado.—Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuchería, papeles de música, papeles para dibujo

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERÍA

Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXTENSO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cintas para toda clase de máquinas de escribir.—Papel carbón.—Papel tela.—Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHÓN

Centenario del Cementerio

Manifestación cívico-religiosa

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró la manifestación cívico-religiosa que había tenido que aplazarse anteriormente a causa del frío y del mal tiempo.

A las once próximamente partió la comitiva de la plaza de la Constitución. Iba en cabeza la parte que pudiéramos llamar puramente religiosa, constituida por escolares, alguna congregación, unos cuantos ciudadanos y unos pocos sacerdotes.

Seguían luego las comisiones oficiales, la presidencia constituida por las autoridades con el Ayuntamiento y la sección cívica que era muy nutrida y en la que vimos a personas de todas las ideas; había ateos, librepensadores y católicos, que sin mengua de sus ideas optaron por figurar en el grupo cívico. Al fin y al cabo, por razones que se explicaron en un artículo inserto en este periódico en la sección «La Voz de la Calle», en la necrópolis fueron sepultadas personas de todas las escuelas, y entre las que rinden homenaje a su memoria hay también de todas las opiniones.

Llamó la atención que, dada la preferencia concedida por los organizadores al concepto religioso, únicamente figuraran en la comitiva y entre el público siete curas.

Llegada la multitud al cementerio, el señor Alcalde procedió a descubrir la lápida conmemorativa y pronunció el discurso que luego copiamos, gracias a su amabilidad al darnos las cuartillas que solicitamos.

Seguía en el uso de la palabra el capellán del cementerio don Narciso Panedas, quien también amablemente nos dió las cuartillas que le pedimos del discurso, que luego seguiremos.

Las autoridades y comisiones oficiales, así como muchos particulares, visitaron luego el cementerio católico.

Algunas autoridades entraron también en la necrópolis civil.

Los faroles del alumbrado público, encendidos, estaban envueltos en gasas negras; de muchas ventanas pen-

dían cogeduras de sol y las banderas de los edificios oficiales del tránsito ondeaban a media asta.

Los concurrentes marchaban con el mayor orden y con la seriedad propia de toda manifestación fúnebre.

Hacemos constar estos detalles porque debe también fijarse la atención en el contraste que con estas manifestaciones funerarias ofrecía la Naturaleza. Cuando aquí todo se enlutaba aquella vestía sus mejores galas y se envolvía en un manto intensamente azul; cuando los manifestantes estaban dominados por las tristezas del recuerdo fúnebre el firmamento sonreía y al frío de los sepulcros oponía el suave calor de un sol expendoroso y la dulce caricia de un ambiente encaimado y saturado de oxígeno.

Parecía en suma que la Naturaleza decía a los manifestantes: vosotros pensad si queréis en la muerte; para nada tengo yo que ocuparme de ella porque existirá perennemente; mi vida es eterna en el tiempo y en el espacio, como lo son la materia que jamás desaparece y la energía que nunca se extingue.

He aquí ahora los discursos:

El señor Alcalde

«Señores:

Un siglo ha transcurrido desde el día que fué destinado este sagrado lugar, al descanso eterno de los que en esta población acabaron su peregrinación en el mundo de los vivos: aquí yacen los restos mortales de nuestros progenitores, de los seres queridos cuya pérdida lloramos, y al venir hoy a este recinto a conmemorar el primer centenario de su triste destino, no puedo menos de sentirme orgulloso de que esta Ciudad toda, sin distinción de clases, haya contribuido al esplendor del homenaje que aquí venimos a rendir.

Siempre, en todos los tiempos, en todas las edades ha santificado el hombre el lugar donde ha de dormir el sueño de la muerte: los Romanos por el solo hecho de estar depositados en un lugar los restos de alguna persona, lo consideraban sagrado, fuera del comercio. Más adelante, no bastó esta circunstancia, sino que fué preciso que se concediere esta cualidad

a los panteones que cada uno tenía derecho a construir, en donde bien le pareciera.

Esta Ciudad allá por el año 1563, debió de tener un cementerio, situado sin duda en donde se halla actualmente la calle de Anuncivay, y demás de aquellos contornos, por cuanto hasta hace muy poco ha conservado aun el nombre de *Fossar* (Ovario), encontrándose datos de que en 1568 se mandó cerrar con la correspondiente pared el repetido *fossar* que estaba situado en el entonces camino de Calafiguera lindando también con el que conducía a esta Ermita.

Más adelante con la costumbre de enterrar en las Iglesias desapareció este primitivo Cementerio, a cuya desaparición debió de contribuir sin duda la necesidad del ensanche de la población.

Si bien Carlos III en el año 1787 dió una Real Cédula prohibiendo los enterramientos en las Iglesias, y ordenando la construcción de cementerios separados de las poblaciones y aprovechando para Capilla las Ermitas de los alrededores; estas disposiciones no fueron cumplidas de momento, pues hasta el año 1813 en que se ordenó de una manera terminante que antes del primero de Enero de 1814 tomaran los Ayuntamientos las medidas necesarias para la construcción de Cementerios en todas las poblaciones. Obedientes los Jurados de Mahón se apresuraron a habilitar el terreno y aprovechando la capilla de esta Ermita, el 31 de diciembre de dicho año de 1813 tuvo lugar la solemne bendición de este recinto, que en el transcurso del tiempo ha ido engrandeciéndose a medida de las necesidades de la población.

Así ha pasado un siglo, y nos hallamos hoy con que este sagrado lugar, a pesar de los diferentes ensanches, es insuficiente para las necesidades de la Ciudad, habiéndose pensado en diferentes ocasiones en la construcción de un nuevo ensanche, como también en la de un nuevo cementerio que reúna las condiciones que en la actualidad exigen la salubridad e higiene.

Tengo la honra de manifestaros, que gracias al celo y actividad del digno Capellán de este Cementerio don Narciso Panedas Mesquida, se

han hecho unos trabajos estadísticos con copiosa serie de detalles; a él se debe en primer lugar la iniciativa de este homenaje y justo es por tanto que rindan un tributo a su obra.

No quiero acabar sin dar antes las gracias a las dignas autoridades presentes a este solemne acto y a todos los que han tomado parte en la conmemoración de este centenario, a todos los que directa o indirectamente han contribuido, teniendo la satisfacción de ver que sin distinción de clases han respondido al llamamiento hecho para venir a rendir aquí un recuerdo a los que un día poblaron la Ciudad, a todos en nombre de Mahón, doy las gracias.

He dicho»

El señor Panedas

«Excelentísimas autoridades.

Pueblo mahonés.

E entusiasmo religioso y patriótico manifestado en esta ocasión, es digno de un pueblo que sabe conmemorar sus hechos. Al presente, cumplo e la primera centuria de la inauguración de este sagrado recinto, donde duermen el sueño de la muerte nuestros antepasados, nuestros padres, nuestros amigos, los seres más queridos de nuestra familia; y al celebrar nosotros esta fecha, no hacemos más que rendir un homenaje de piedad y de amor a los que nos precedieron en la carrera de la vida.

Para mí, como capellán de este cementerio, constituye este acto una de las satisfacciones más grandes de mi vida.

Ante estas tumbas que nos patentizan la vanidad del mundo, ante estos epitafios que nos recuerdan nombres ilustres, seres idolatrados y amigos queridos, resalta la sombra benéfica de la Cruz del Redentor ya que todos los cadáveres aquí inhumados, y en número de 32.680 pertenecieron a almas creyentes y católicas.

El espectáculo que ofrece hoy a nuestra vista esta necrópolis, es una prueba palpable del sentimiento religioso que late en todos nuestros corazones. Aquí, el creyente no concreta sus miradas a la materia, a ese cuerpo que separado del espíritu entra en descomposición; sino que afianzado en la cruz, símbolo de la religión católica, dirige sus miradas a las celestiales regiones prometidas a los que mueren en el ósculo del Señor; y el no creyente puede contemplar también la brevedad de la vida, lo que es la vanidad del mundo y la miseria humana.

Así pues, os suplico a todos elevéis en este momento una ferviente plegaria a Dios nuestro señor por el eterno descanso de las almas que vivificaban los cuerpos que yacen en este Campo Santo.

Antes de terminar debo dar, como en efecto doy, las más expresivas gracias al Excelentísimo Ayuntamiento que tanto se ha desvelado para el mejor esplendor y lucidez de este acto cívico-religioso, las que hago extensivas a todas las dignísimas Autoridades que con tanto entusiasmo han prestado su apoyo. Mi más profundo agradecimiento a la Comisión organizadora que con tanta actividad y acierto ha trabajado para ver coronados con éxito todos los números del programa. Un voto de gracias al propio tiempo a todas las entidades que secundaron desde un principio la idea que tan felizmente acaba de realizarse; un voto de gracias al Reverendo Clero que no podrá menos

de aplaudir la conmemoración solemne de una fecha tan memorable; en fin un voto de gracias a cuantos han cooperado personal y pecuniariamente a la celebración del primer centenario de la inauguración de este Cementerio Católico.

Y en recuerdo perenne de esta fecha tan grande, tan memorable, acordóse colocar una lápida que ha sido descubierta por el dignísimo señor Alcalde de esta Ciudad.

He dicho»

Un elogio al Ayuntamiento

De la importante revista «El Eco de las Aduanas», que se publica en Madrid copiamos las siguientes líneas de su sección titulada «Bibliografía»:

«Memorias de la Contaduría del Ayuntamiento de Mahón.—Hemos recibido las correspondientes a los años 1908, 1909, 1910 y 1911, que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º del reglamento de Contadores provinciales y municipales, rinden estos funcionarios a la Dirección General de Administración local.

Aquella celosa Corporación no se limita a cumplir el precepto citado, sino que imprime y publica dichas Memorias para que sus administrados puedan formar juicio exacto de su honrada y acertada gestión, consignando con orden admirable hasta los menores detalles de cuanto significa ingresos y pagos, el origen de los primeros y el destino de los segundos, la situación económica y, en suma cuanto puede apetecer el espíritu más suspicaz para quedar satisfecho de sus representantes en el Municipio.

Hemos leído con gusto estos trabajos y felicitamos al Ayuntamiento de Mahón, que así sabe corresponder al voto popular, siendo un ejemplo digno de ser imitado y seguido por todas las Corporaciones de esta índole.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

El sábado último se puso en escena la celebrada obra de Verdi «La Favorita» para debut del cuadro lírico.

Los artistas que en ella tomaron parte revelaron condiciones envidiables que hacen esperar ganarán muchos aplausos en las obras que canten.

Se trata de una obra muy conocida y que siempre gusta. No hay lugar por lo tanto a entrar en detalles.

No cerraremos sin embargo la reseña sin hacer algunas justas observaciones.

La señora Pezzati cantó como sabe hacerlo, es decir magistralmente, el papel de Leonora. Con su voz dulce y armoniosa expresó afinadamente toda la pasión, la congoja y el arremetimiento porque pasa el ánimo de la bella del rey. Inspiradísima al cantar «O mio Fernando!»

La señora Rubini acertó discretamente al cantar el papel de Inés y mereció la aprobación del público.

Una vez más nos demostró el señor Caccioli que sabe modular con gusto su potente y sonora voz. Estuvo muy bien en el papel de padre Baltasar, no sólo en el canto, sino en la acción, en el gesto, en todos los detalles, acertado.

Bien el señor Binelli, don Gasparó en la obra.

Los mencionados artistas, apreciados ya de este público, confirmaron la buena opinión que de ellos se tenía.

El señor Cecere, Alfonso XI de Castilla, es un barítono de agradable voz que maneja con acierto. Fué bien recibido por el público.

El papel de Fernando lo cantó el tenor señor Martini. Su voz reúne las condi-

ALCALDIA DE MAHON

En la Gaceta de Madrid de 3 del actual, se inserta la Real orden siguiente: «Ministerio de la Gobernación.—Real orden.—Habiendo quedado incumplida en la mayoría de las provincias lo que preceptúa la Real orden de este Ministerio, dictada con fecha 27 de Noviembre de 1912, reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos, y en vista de las reclamaciones nuevamente formuladas por la opinión y la prensa periódica contra los graves daños de índole privada y social, que siguen ocasionando en la juventud algunas películas de tendencia inmoral o perniciosas, reproduce a V. S. la parte dispositiva de la mencionada Real orden para que sin dilación y bajo la más estrecha responsabilidad sea aplicada en todas y cada una de sus partes. Vista la Ley de Protección a la Infancia de 12 de Agosto de 1904 y los artículos 4.º y 39 del Real decreto de 24 de Enero de 1908, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad de... Y para su mayor conocimiento y exacto cumplimiento he creído conveniente reproducirla en este periódico. Mahón 10 Enero de 1914.—El Alcalde. Juan de Vidal.

Reglamento de coches

Los coches que haciendo el servicio de transporte de pasajeros entre esta y Villarcayos tomen parada en las plazas del Carmen y Príncipe están sujetos al Reglamento, aprobado por el Ayuntamiento, que empezará a regir desde el día 20 del actual. Desde esta fecha hasta el indicado día 20 podrán, los que lo deseen, hacerse inscribir en el Registro que al efecto se llevará en la Secretaría del Ayuntamiento, no pudiendo tomar parada en las citadas plazas los que no figuren registrados.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes interesara: Mahón 10 Enero de 1914.—El Alcalde. Juan de Vidal.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Formado el Alistamiento de los marcos sujetos al Reemplazo del Ejército del año actual, queda expuesto al público por término de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales a fin de que los interesados en él puedan presentar las reclamaciones a que se crean en derecho ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día 25 del actual a las doce de su mañana en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder a la rectificación de dicho Alistamiento. Mahón 10 Enero de 1914.—El Alcalde. Presidente, Juan de Vidal.

Don Francisco Sanz Olives ha pedido autorización de este Ayuntamiento para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 86 de la calle de Gracia, para dedicarlo a trabajos de zapatería. Lo que se publica para conocimiento del público en general y en particular para el de aquellas personas a quienes pueda perjudicar la mencionada instalación para que, dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos locales puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Mahón 10 Enero de 1914.—El Alcalde. Juan de Vidal.

IDEAL CINE

15 calle de la Iglesia 15
Cinematógrafo GAUMONT
GRAN FIEJA
Para hoy martes
Sesión vermout a las 6 y cuarto
—PROGRAMA—
Los dos rivales.
El recio del mar.
Los dos rivales, estreno.
El deber triunfante.
Precios económicos.
Todos los días laborables sesión vermout a las 6 y cuarto.

«LA MARITIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores
De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 28 de Enero actual, a las 4 de la tarde en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas Generales deben proveerse de papeleta de entrada que les será expedida en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la Junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la Junta. Mahón 13 Enero 1914.—P. A. de la J. B. El Secretario, Guillermo Gofalons.—V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

Felipe Trigo

Un libro nuevo
El Papá de las bellezas
Precio 3.50 ptas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestras establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, melices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

Todos los modelos a Ptas. 2.50 semanales

COMPANIA SINCER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4
MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

la misma que se emplee universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Caules, 13.

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura a visibla.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Teca de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Papeles de acero trabajados y articulaciones de acero endurecido.—Alistamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

genio exclusivo en Menorca Tipografía Mahonesa

SE VENDE

EL CHALET VILLA ANTONIA

Situado en la carretera San Luis

Informes en la Camisería de Juan Lucena, Nueva 34

Genios apetecibles en cuanto a timbre e intensidad y el cantante mencionado la modula bien. Dijo su parte con afinación y sentimiento, especialmente en el «Espirito gentil» que cantó sentidamente y que una cuando fué aplaudido merecía serlo más.

La orquesta y los coros cumplieron a satisfacción. Per el buen éxito alcanzado felicitamos al maestro director señor Ciro Cavalieri.

El domingo por la noche se cantó por primera vez en la temporada «Un ballo in maschera», partitura también celebrada y conocida. No importa por lo tanto explicarla y si nos interesa hacer constar una vez más que actuamos de cronistas, mas no de críticos. Relatamos lo sucedido; de esta manera el que asistió a la función correbera nuestra crónica y recuerda el espectáculo. El que no fué se entera. Así entendemos nuestra misión de revisteros.

En «Un Ballo» hicieron su debut la tiple señora Vera Carrera, Amelia; la contralto señora Biasca de Stefani, Ulrica y la tiple ligera señora María Moriende, Oscar.

En el canto de Ulrica, la señora Stefani nos hizo oír una vez extensa y bien timbrada que los concurrentes celebraron con nutridos y justos aplausos.

Las señoras Carrera y Moriende al estar sus particellas respectivas de Amelia y de Oscar demostraron discreción y buena voluntad.

El tenor señor D Ottavi, conde de Kerwich, estuvo bien y fué aplaudido.

Renato secretario del conde, barítono señor Nistri, afinado y en carácter, acertado en la voz y en la entonación mereció ser premiado con palmás en la romanza del cuarto acto.

El bajo señor Alfieri, Tom, es digno compañero del señor Caccioli (Samuel) y por lo tanto a una buena voz, manejada con arte, una excelente escuela escénica y sabe encarnar bien el personaje que representa.

La orquesta y los coros con ribuyeron al resultado obtenido.

Sonaron aplausos al final de los tres primeros actos y del duo de barítono y tenor del primero, concertante del segundo, duo de tiple y tenor del tercero y romanza de barítono del cuarto.

El teatro lleno, el aspecto de la sala brillante.

Teatro del Consey

«Las Carceleras» y «El bueno de Guzmán» son las obras que el domingo se cantaron por primera vez en el teatro de la simpática sociedad Consey, siempre deferente para con la distinguida concurrencia que allí se congrega.

La primera de las zarzuelas nombradas, «Las carceleras», obtuvo en conjunto una buena interpretación, más apreciable, si se tiene en cuenta que en ella desempeñan papeles serios algunos artistas cuya disposición natural es para lo cómico. Sin embargo todos cumplen bien en las obras dramáticas.

En «El bueno de Guzmán» ravé a gran altura la tiple cómica señora Torres que con reconocido acierto desempeñó el papel de protagonista.

La señora Torres cantó con gracia, con gusto exquisito y tuvo que repetir un número obligada por estruendosas palmadas.

En la parte declamatoria evidenció una vez mas su vis cómica y que sabe ssonzar los papeles con toda la sal y pimienta que en cada caso son necesarias. Decimos esto porque el papel que la señora Torres, encarnó es de prueba para una tiple cómica. Entre otras dificultades a vencer al autor de «El bueno de Guzmán» le plugo obligar al personaje principal a ciertos defectos de pronunciación que hay que sostener sin descuidarse.

Felicitamos a la señora Torres y a los demás artistas, pues todos estuvieron acertados en «El bueno de Guzmán». La concurrencia numerosa.

Libros nuevos

que se acaba de recibir en la Tipografía Mahonesa

	Ptas.
JOAQUIN DICENTA.—«El...»	2'00
PARDO BAZÁN.—«La Qui...»	5'30
FELIPE TRIGO.—«E Papá de...»	3'50
ANATOLE FRANCE.—«E O...»	3'50
PIO BAROJA.—«E Mayorazgo de...»	1'00
MAETERLINK.—«La Princesa...»	3'50

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Crédito Mercantil de Menorca

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el martes 27 del corriente a las 16 en el domicilio social (Nueva 27) para la aprobación del Balance y Cuentas del 8.º ejercicio social.

Para a tener derecho de asistencia deberán depositarse previamente las acciones. Mahón 12 Enero 1914.—El Secretario, P. Pons Vidal.—V. B.—El Presidente, Juan J. Vidal y Mir.

«LA ESTRELLA»

El que consume la REAL CASAL E único que por su perfección privilegiada garantiza a presencia en mayor cantidad de la «CAFEINA» (A calcaide medicinal para combatir la debilidad del cerebro y gran tónico normalizador de las funciones digestivas.

De venta, en San Roque 15.

Papeles pintados para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pídase nuevos muestrarios. Pi y Margall n.º 30.—MAHÓN.

Nuevo Mando

Mando Gráfico
Blanco y Negro
A. B. C.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Vivero de langostas del fonduco

Despacho desde las tres de la tarde.

Para encargos dirigirse a «La Colina», plaza de Carmen.

Café la PESCADORA

Calle de la Plana
Se sirven comidas

Precios económicos
El mejor café es el torrefacto

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciay 18.

DIRECTOR

Dispensario Oftalmológico Municipal
Consulta: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche

J. Gómez Fantova

MEDICO HOMEOPATA

tendrá abierto su despacho desde el viernes 26 de Diciembre a las horas de costumbre (de 11 a 1 y de 7 y media a 8 y media) en la calle de San Fernando número 3.

Lámparas de filamento metálico

5, 10, 16, 25 y 50 bujías

	Pesetas
Clase corriente.	1.40
Id OSRAM	2'00
Lámparas de 75 bujías.	2'15
Id. id. co id.	3'25

De venta en la calle de Hannover número 13, Nueva 14, Frailes 10 y Sol 84.

GOTA DE LECHE DE MENORCA

La Asamblea de Protectores se reunirá en el local de la sociedad el lunes 12 del corriente a las 7 de la tarde para resolver sobre algunas adiciones al Reglamento y elección de cargos. Mahón 8 de Enero de 1914.—El Secretario, Francisco Hernández Sanz.

TEATRO EXTRANJERO MAURICE MAETERLINCK La princesa Malena La Intrusa

Los ciegos

Tres obras en un solo tomo, irraducidas por Martínez Sierra.

Precio: 3.50 Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

DEL MAR

Ayer tarde a la hora de itinerario marchó a Palma el vapor correo «Monte-Toro».

Con rumbo a Alcudia y Barcelona ha salido esta mañana a las nueve el «Mahón».

Procedente de Barcelona mañana debe llegar el «Isla de Menorca».

Hoy ha salido el «Menorquina» para encargarse de la línea de Ciudadela a Alcudia y Palma.

Ha llegado el pailebot «Valentina» de la matrícula de Ciudadela, con cargamento de carbón para la Eléctrica Mahonesa frente a cuya fábrica se ha situado.

Frente al molino de Ladico ha fundado el vapor de la Compañía Arrendataria de tabacos destinado al servicio de vigilancia.

Aunque en el curso del año que finalizó no se haya producido catástrofe alguna más comparable a la del «Titanic», sin embargo, ha sido 1913 uno de los años más desastrosos para la Marina mercante.

Según una estadística del Lloyd, no se ha pasado día, desde los comienzos de Enero sin que uno o varios siniestros marítimos se hayan producido.

Hasta ahora se han contado unos 532 accidentes de todas clases.

Se han perdido totalmente 216 buques, de ellos 62 ingleses.

El naufragio más importante, en lo que respecta a pérdidas de vida, ha sido el de «Vulturino», incendiado en medio del Atlántico, pereciendo 136, entre pasajeros y marineros.

Por ese siniestro llevaba pagado el Lloyd, hasta el 31 de Noviembre, por seguros de distintas clases, 160.212 500 francos.

Un éxito teatral

JOAQUIN DICENTA EL LOBO

Drama en tres actos, estrenado recientemente en Madrid, con éxito extraordinario.

Precio: Dos Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Crónica local

A ruegos del señor Pons Sitges el señor Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de una carta, que dicha autoridad titula particular, en la que se comunican noticias de gran interés para el Consejo y para el pueblo.

La misiva es del señor Feliu, diputado por Menorca y presidente de la Comisión provincial. En ella se da la noticia de que por no haber sido aprobados los presupuestos provinciales, no se percibirán las dos mil pesetas consignadas en ellos a favor de la casa Misericordia de esta ciudad.

Es extraño que el señor Alcalde aguardara a ser requerido para dar cuenta de asunto tan interesante para el pueblo y para los desgraciados pobres.

Es costumbre notificar a la Corporación las noticias que se reciben que al Consejo interesan, aun cuando se comuniquen en carta. De este género se han leído muchas en plena sesión.

Por otra parte si la epístola contiene noticias de índole personal o reservada puede darse cuenta verbal de lo que atañe al municipio solamente.

No lo debió entender así el señor Vidal y Olivar, tal vez influido por el disgusto que le causaría ver que las cajas municipales, mejor dicho los pobres asilados, gracias a los manejos de los conservadores han perdido dos mil pesetas que para ellos consiguieron los representantes de Menorca en la capital de la provincia.

Buena es que el pueblo se entere y tome nota de como le tratan los conservadores, sus eternos e irreconciliables enemigos.

El Ayuntamiento acordó que la comisión se ocupe de este asunto y vea si hay manera de conseguir que la Diputación conceda las dos mil pesetas perdidas por causa de los conservadores de Palma que, dicho sea de paso, están siempre en inteligencia con los de aquí.

La acumulación de original que por ser lunes había ayer en cartera, la rapidez con que había que darle salida y el laconismo telegráfico dieron lugar a que al interpretar la conferencia padecáramos un error al decir que en una vejada necrológica dedicada en Barcelona a la memoria de los señores barón de Bonet y Calleja habían estos pronunciado discursos.

El buen sentido del lector subsano desde luego la equivocación que hoy rectificamos y que estaba en abierta contradicción con el contenido de la noticia.

Don Juan J. Vidal ha reclamado ante el Ayuntamiento porque no se le incluyó en la relación de compromisarios para elegir senadores.

Al parecer hay quien ha creído y hasta dicho ligeramente que de la omisión es culpable el Ayuntamiento o alguno de sus empleados.

En la última sesión se tocó el asunto. Para la confección de las listas de compromisarios sirven de base las relaciones dadas por el ramo de hacienda. Estos datos se suministran cada vez que hace falta y a ellos hay que atenerse.

No es pues imputable al Ayuntamiento la omisión de que se queja el señor Vidal.

La empresa del Teatro Principal nos ruega hagamos público, para conocimiento de las personas que tenían encargadas localidades y del público en general, que por falta material de tiempo para terminar el decorado, encargado al escenógrafo señor Olivares, se traslada el estreno de la preciosa ópera «Sanson e Dalila» a la próxima semana y día que se anunciará oportunamente.

El señor Alcalde ha multado con cinco pesetas a un vecino de la calle de San Jaime por haber arrojado aguas sucias a la vía pública.

En su acostumbrada excursión, antayer fueron los exploradores mahoneses a pasar el día en Calatonga.

En aquel sitio hicieron la comida con el material del comité.

Por la tarde regresaron a Mahón, rompiendo filas en el lugar de costumbre.

Se ha nombrado una comisión, de la que forma parte el señor Arquitecto municipal, para que informe al Ayuntamiento sobre los proyectos de bombas presentados con objeto de elevar el agua del pozo del hospital civil.

Se ha concedido permiso a don Francisco F Andreu para instalar un motor en la fábrica de electricidad del Andén de Poniente.

Anoche a las nueve se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria presidida por el alcalde señor Vidal Olivar.

Asistieron los concejales señores Ponsell Vinent, Pons Z-bala y Botella, conservadores, y Ponsell Sintés, Bosch, Coll, Gomila, Pons Castell,

Pons Sitges, Carrera, Rta y Beltrán, republicanos.

Se dió cuenta del despacho ordinario, se examinaron y aprobaron cuentas, concediéronse permisos y fueron pasadas a informe diversas instancias y asuntos.

A propuesta del señor Beltrán, la comisión municipal correspondiente estudiará la manera de evitar que las carnes sobrantes de las que desde aquí se llevan a Lumesanas para el consumo público, puedan volver a entrar en Mahón sin pagar el impuesto de consumos.

Li or del P.le verdadera vacuna de la boca, usándolo a diario jamás sufrirá dolor de muelas.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Seiza de Barcelona

Cotización del día 12 Enero de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16.15

Table with 2 columns: Interior serie A, B, C, D, E; Amortizable 5 p. 1.º A, B; Banco Español de la I. de Cuba; Interior fin del mes; Nortés; Alicante; Francos; Libras.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Nego los cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.

Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

Mahón-Alayor-Ciudadela-Ibiza

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1914.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 12 Euro

Table with 2 columns: Interior Contado; Amortizable 5 por 100; Acciones Norte fin mes; Obligaciones Almansa 4 o/o; Oblignes. Norte 4 o/o; Amortizable 4 por 100 A; Oblignes. Orense primitivas; Francia Paris Cheque; Libras Cheque.

SE VENDE.—La noria, denominada «Barbarrosa» de este término municipal. Informará respecto a precio y condiciones de la venta, el Notario de esta ciudad, don Juan Alemañy y Valent.

CASA PARA ALQUILAR.—Lo está la de la calle de San Fernando número 38, en la que se han efectuado importantes reformas en lujo y comodidad. Informes: Nueva 30

Para alquilar: Dos pisos, uno en la calle Cos de Gracia 132 y el otro en la calle de Gracia 127, esquina San Lorenzo. Informes: Cos de Gracia 162.

BAILE.—Lo habrá todos los domingos por la tarde en el caserío de Lumesanas, en casa de Juan Vidal.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LOTERIA NACIONAL

Table with 4 columns: Barcelona 13.6.15; Con 500.000 pesetas; Con 200.000 pesetas; Con 100.000 pesetas; Con 10.000 pesetas.

Crónica nacional

Los estudiantes

Los escolares continúan indecisos y sin definir claramente su actitud. Hasta ahora no saben si persistir en la protesta contra el gobierno y la policía o si dar por terminado el asunto.

De los estudiantes de Barcelona ayer por la mañana unos entraron en clase pero fueron bastantes los que se retrajeran.

Por la tarde no fué a clase ninguno y asistieron todos a un mitin en el que hubo diversidad de opiniones. Los escolares quedaron divididos.

De Marruecos

Algunos telegramas oficiales hablan de varios choques entre los moros del Garb y nuestras tropas.

En estas refriegas tuvimos algunas bajas. El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, dice que no se ha confirmado la noticia que circuló de haber sido asesinado el Raisulí.

El conflicto de Riotinto

El conflicto planteado entre los mineros de Riotinto y las compañías explotadoras sigue en el mismo estado.

Los trabajadores mantienen sus razonables peticiones y las empresas se resisten a ceder y se encierran en la mayor intransigencia.

En vista de tal terquedad y falta de atención, los delegados mineros que forman parte de la comisión arbitral constituida en Madrid han anunciado que si la compañía no contesta hoy a las bases propuestas se retirarán.

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Palma el señor don Felipe Rozzi.

De Lisboa

Desde la capital portuguesa comunican que las acusaciones que se lanzaron contra don Alfonso Costa han resultado falsas.

Se trataba de calumnias propagadas con fines especiales y de manejos electorales de mala ley.

LA POLITICA

Armonías conservadoras

Los conservadores catalanes habían convocado a son de bombo y platillos a una asamblea en la que, sin distinción de clases, debían tratar varios asuntos.

A la reunión, que se celebró ayer, acudieron mauristas y dattistas que pronto anduvieron a la greña, se hicieron cargos recíprocamente y entablaron una viva discusión.

Las voces fueron subiendo de tono, los debates se agriaron, a los re-

proches sucedieron las ofensas y a estas las injurias e insultos más soces.

Las que se titulan gentes de orden y políticos respetuosos promovieron el mayor de los tumultos e incurrieron en mil faltas de urbanidad.

A tal punto llegó la escandalería que el delegado de la autoridad amenazó con suspender el acto.

Entonces se retiraron los mauristas.

Los radicales de Barcelona

En la Casa del Pueblo de Barcelona ayer se celebró una asamblea para acordar la actitud en que deben colocarse los concejales radicales, contra quienes aparecen coaligadas todas las demás minorías del Ayuntamiento de la ciudad condal.

La minoría constituida por los radicales no sólo es la más numerosa, sino que llega próximamente a la mitad del número de concejales.

Por esta razón los radicales reclaman la primera tenencia de alcaldía. Consideran justo que este cargo se confiera al partido que más numerosa representación tiene en el cabildo municipal de Barcelona.

En la asamblea de la Casa del Pueblo se acordó que si no se concede a la minoría radical la primera vara se retire aquella del municipio.

El Ayuntamiento debe reunirse hoy y tratará de este asunto. Hay gran expectación.

Los radicales por la unión

En la redacción de «El Radical» de Madrid se reunió ayer una asamblea convocada por el señor Lerroux para tratar de la conveniencia de laborar en pró de la unión republicana.

Se abrió amplia discusión en la que el asunto objeto de la asamblea fué tratado desde distintos puntos de vista y examinado bajo todos sus aspectos.

El acto estuvo concurridísimo; asistieron cuatrocientos delegados. Quince de ellos pronunciaron discursos y el señor Lerroux habló para hacer el resumen de lo tratado.

Se adoptaron importantes conclusiones que se darán a conocer oportunamente.

En estas conclusiones se insiste en mantener la necesidad de ir a la unión de todos los republicanos.

Si el propósito fracasara, el señor Lerroux declinará su responsabilidad y emprenderá él solo una vigorosa acción.

Gobernador censurado

Los periódicos de Madrid comentan cada cual según su criterio político la constitución de la mancomunidad catalana.

Muchos diarios censuran duramente al gobernador de Barcelona que prometió que aprenderá el catalán para expresarse en esta lengua cuando presida la mancomunidad catalana.

Del Extranjero

En el Transvaal

Johannesburg.—La situación se agrava por momentos. La huelga se propaga en todos los talleres ferroviarios.

Han sido llamadas todas las milicias del Transvaal. Témense graves desórdenes.

Los obreros ferroviarios de El Cabo se niegan a secundar la huelga.

KIOSCO MODELO.—Situado en la Plaza del Claustro. Se vende o alquila en buenas condiciones.

Informes: calle del Carmen, 29. Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Migusí Ivers, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Correia, 2

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

A. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

Ultima novedad

Se han recibido de la gran fábrica de doña Concepción Gonzalez de Onteniente, (Valencia), las preciosas Colchas de malla, bordadas. Cortinas de id. id. Cuadrantes de id. id. Cubre-bandas de id. id. Cubre jarros de id. id. Cubre vasos de id. id. Cubrepiés de id. id. Velillos para mecedoras de id. id. Visillos de id. id. Albas, para señores sacerdotes.

Se venden a precios baratísimos en el establecimiento de

Don Manolo Cardona

HANNOVER, 28.

Los pedidos al por mayor a

D. Lorenzo Fernández Montalvo
PRIETO Y CAULES, 101.- MAHON.

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

== KOLHISTOL ==

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Esesófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco. 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiéndola sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa recorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.—
«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00

«FERRER—Páginas para la Historia», folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores) 0'10



LA FORTUNA PARA TODOS.

• 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.— Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y unico pago,
en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a o

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284
y Lauria 37 BARRCELONA

cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo

Se necesitan representantes activos